

# ***EN ITALIA, LOS SINDICATOS Y LA IZQUIERDA...***

## ***¡CON LAS BOTAS DEL ESTADO BURGUÉS!***

### **Introducción**

En Italia, como en toda Europa, las libertades sindicales están siendo atacadas. La patronal, los accionistas, los banqueros y los gobiernos, los partidos "de izquierda", los sindicatos "reformistas" y todos los que están a su servicio están librando ***una verdadera guerra social, un ataque frontal que recién ha comenzado*** contra los asalariados, los desocupados, los jubilados y los jóvenes.

Frente a los sindicatos que se niegan a someterse, frente a los trabajadores que se organizan para hacer más efectivas sus luchas, las patronales no dejan de inventar nuevas normas, tratando de imponer restricciones cada vez mayores al derecho sindical, al derecho de huelga, al derecho de organización colectiva. Apuntan especialmente contra los ***sectores sindicalistas combativos*** a los que el sistema pretende impedir la ***acción, la organización y la implantación***.

La caída del Gobierno de **Giuseppe Conte** y la llegada de **Mario Draghi** como nuevo Primer Ministro es *precisamente un caso así*. El burócrata principal de la **CGIL** italiana, **Maurizio Landini**, se apresuró a decir, como buen títere del orden establecido que es, que Draghi es "*una persona competente y que puede ser útil*", o **Annamaria Furlan**, de la **CISL**, que dijo: "*Tiene todas las cualidades, humanas, profesionales, está muy bien visto a nivel internacional, para guiar un gobierno de alto perfil*".

### **El arte de la política**

Estamos en Italia, es la segunda vez que el país *es puesto bajo control* ("commissariamento") después del de 2011, cuando **Berlusconi** fue defenestrado por la "*mano amiga*" de **Mario Monti**, obviamente apoyado por el *establishment europeo*, del que **Monti** era el diligente y fiel *subalterno*, como lo son... ¡todos los verdaderos lacayos del estado capitalista! ¡Los verdaderos, de los verdaderos! En aquella época, mucha gente (un poco ingenua, la palabra es débil, ¡pero somos educados!) celebró la *caída de Silvio Berlusconi*, sin entender que la era de la "tecnocracia" se abría como *una verdadera "técnica" y modo de gobierno*. Ahora sucede exactamente lo mismo, la misma música, pero con *diferentes directores*; sólo cambian *los actores*, los protagonistas y los papeles secundarios, con la entrada en escena de **Mario Draghi**. Esto ocurrió de forma autoritaria, después de que muchos analistas –"*ilustres analistas*" o ...supuestamente tales– repitieran durante mucho tiempo que "**Súper Mario**" no

tenía intención de "*entrar directamente en política*" ¡y menos aún de tomar las riendas del gobierno!

De hecho, esta es sólo la forma de preparar con "*mano maestra*", *la entrada del plato principal* de este tecnócrata construyéndole la imagen de un "*hombre por encima de la contienda*", precisamente, de un "técnico" fuera de las disputas y rencillas partidistas y *ajeno a una clase política desorganizada*, inadaptada y desacreditada; en definitiva, ¡una especie de salvador del país! Si Draghi es extraño a *una clase política*, como dicen nuestros doctos periodistas lacayos, ¡es sin embargo el representante de una *clase social bien definida*! **¡La burguesía!**

Pero sabemos perfectamente que el "técnico" en política y economía no existe ni puede existir porque cualquier decisión en materia política y/o económica **presupone una elección**, inevitable y necesariamente **política**. No hay gobiernos más políticos que "técnicos". ***Lo que hay son los intereses de la burguesía, ¡y punto!***

Mucha gente se alegra de la caída del gobierno de **Conte** (¡otra vez!), que se había preparado desde hace tiempo. **Matteo Renzi**, aventurero cínico y sin escrúpulos a sueldo de la *Confindustria* (patronal italiana) y de los diversos potentados económicos y financieros europeos e internacionales (e incluso del muy democrático monarca absoluto saudí, **Mohammad Ben Salman**), ha sido llamado a recitar el "*de profundis*". Como dijo una vez Philippe Bouvard: "*En un mundo en el que una enorme distancia parece separar a un ministro de una prostituta, es bueno decirles a ambos que están en la misma profesión*".

**Renzi** abrió la crisis de forma totalmente "injustificada", sabiendo perfectamente que nunca habría elecciones anticipadas; cosa que, por supuesto, también sabían los títeres, **Matteo Salvini** y **Giorgia Meloni**, que pretendían... querer elecciones "*para darle la palabra al pueblo*" y que ahora, con el "cadáver" de **Conte** aún caliente, ya declaran que no están *fundamentalmente en contra del nuevo gobierno ¡aunque no les interese un papel secundario!* ¡Payasos! No hay otra forma de describir a esta derecha y en particular al líder de la Liga ....

Obviamente, a "izquierda", los olores de las cloacas son igual de repugnantes. Dentro de la vieja mayoría, ya había *muchos dolores de estómago* y es bien sabido que el *PD* o una gran parte de él ya no soportaba el liderazgo de **Giuseppe Conte**, que se volvía cada vez más "popular" como jefe de gobierno. Pero el *PD* (antiguo Partido Comunista Italiano) también está llamado a obedecer los *dictados de la UE*, que lleva tiempo preparando el "*cambio de guardia*". Los que entienden un poco de política, no han tenido dudas, leyendo o escuchando las diversas declaraciones de **Bepe Severgnini** y **Ferruccio De Bortoli** (ambos periodistas *del Corriere della Sera*) que invocaban la necesidad de un *gobierno fuerte y autoritario, alineado sobre todo con la Unión Europea*. El títere florentino **Renzi**, campeón absoluto de la autorreferencialidad y el oportunismo, fue utilizado y se dejó utilizar para ello. Será recompensado por sus servicios. ¡Los lacayos siempre se van después del trabajo sucio!

Después de haber sido secretario del PD, además de Primer Ministro, fue apartado, en gran parte víctima de su propio *delirio narcisista* (véase la derrota del referéndum, que él mismo quería, para cambiar la Constitución...). Pero fue el mismo *delirio narcisista* el que, a pesar de las derrotas, lo *mantuvo a flote* y le hizo volver a ser protagonista de la escena política, primero como director del gobierno *Conte bis* y de la improbable alianza entre las estrellas del PD y el M5S, y luego como *sepulturero* con su micro partido *Italia Viva*.

Pues bien, he aquí que estamos con un enésimo "gobierno técnico", presidido por un *tecnócrata* que realmente decidirá *todo en primera persona*! Está claro que el próximo ministro de economía, sea quien sea, tendrá *poco o ningún* margen de autonomía. Desde el punto de vista político-económico, **Draghi** es diferente a **Monti**. Este último es monetarista y firme partidario de *las políticas de austeridad*, mientras que **Draghi** tiene una visión relativamente *más amplia*. Hace unos meses, como algunos recordarán, apoyó la idea de una política económica de corte keynesiano (pero sólo en apariencia, porque su idea era esencialmente cargar al Estado con las empresas en crisis y dejar galopar a las que obtenían beneficios...) para *hacer frente a la crisis*, no porque tuviera en mente *el destino de los trabajadores y la clase obrera*, sino porque era consciente de que, sin una recuperación del consumo, incluso los beneficios se habrían hundido y el mantenimiento de la *paz social estaría en peligro*.

## Sinergia entre fascismo y democracia

La situación social italiana está por el momento muy bien encuadrada, pero tiene todos los ingredientes objetivos para una verdadera explosión social. Se utilizan múltiples procesos para intentar amordazar las luchas colectivas en cuanto no se someten al juego del "*diálogo social*". Este juego por el que nos quieren hacer creer que en una discusión "en frío, sin relación de fuerzas", los que tienen el poder y los que sólo deben obedecer tienen el mismo peso y las mismas posibilidades de "*convencer*". Ahora bien, *la relación de fuerzas es esencial!*

La huelga es la forma de lucha más importante de que disponen los trabajadores para expresar sus reivindicaciones. En Italia, nació entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El camino hacia la conquista de este derecho no fue fácil y, durante mucho tiempo, la respuesta a las protestas de los huelguistas fue la represión. ¡Y lo sigue siendo! La última represión policial contra los piquetes de huelga de la logística, de la **Fedex** de *Piacenza*, está ahí para demostrarlo feacientemente<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://pungolorosso.wordpress.com/>

De la lectura de numerosos documentos se desprende la perfecta continuidad que existe entre el **Estado fascista y el Estado democrático** en lo que se refiere al *Estado de Derecho*, como le gusta llamarlo a los señores burgueses<sup>2</sup>.

Es recién a fines del siglo XIX que surge una cierta "tolerancia", cuando los trabajadores recurren cada vez más a la huelga para hacer valer sus derechos. En Italia, las primeras manifestaciones de trabajadores que protestaban contra las miserables condiciones de vida comenzaron inmediatamente después de la *unificación del país*, involucrando tanto *al campo en el Sur como a las fábricas en el Norte*. Los conflictos sociales se agudizaron en los primeros años del siglo XX y provocaron *huelgas generales* en varias ocasiones. A principios del siglo pasado, tras la introducción de reformas destinadas a mejorar las condiciones de trabajo (jornada laboral, protección de las trabajadoras embarazadas, edad mínima de 12 años para el trabajo infantil), también se reconocieron algunas libertades fundamentales, como *el derecho de huelga*, que se considera una herramienta legal en las luchas sindicales.

En Italia, las huelgas se consideraban *como un crimen* en el *Código Penal de Cerdeña de 1859*. No fue hasta 1889, con la promulgación del *Código Penal Zanardelli*, que dejó de serlo, salvo para huelgas violentas; e, incluso después de este código penal, las huelgas no se reconocieron plenamente hasta 1904, cuando la Cámara del Trabajo de Milán organizó una huelga general de todas las categorías de trabajadores para participar en un debate político. Más tarde, en la época fascista, con la entrada en vigor del ***Código Penal de Rocco***, la huelga fue prohibida y fue considerada un delito. El Código Rocco lo incluyó, junto con el lock-out, como un delito contra la economía nacional. El Código Rocco incluye la huelga en sus diferentes formas entre los crímenes contra la economía pública, la industria y el comercio, tales como: huelgas con fines contractuales (art. 502), huelgas con fines no contractuales, también llamadas como huelgas con fines políticos (art. 503), piquetes de huelga (art. 504), las huelgas de solidaridad y de protesta (art. 505) y otros tipos de infracciones.

El derecho de huelga, previsto en el artículo 40 de la Constitución de 1947, *"se ejercerá dentro de los límites de las leyes que lo regulan"*. No fue hasta 1990, o sea 100 años después de que se reconociera por primera vez en el ***Código Zanardelli***, que este derecho se reglamentó por ley. Adoptada tras las grandes huelgas de 1988, la legislación italiana regula desde entonces el ejercicio del derecho de huelga en quince *"servicios públicos esenciales"*. La ley afirma *"la necesidad de poder conciliar el derecho de huelga con el derecho a la salud, a la libre circulación, a la seguridad, a la educación y a la comunicación"*. La misma fue adoptada con el acuerdo de las tres principales confederaciones sindicales italianas que, ya en 1983, se habían dotado de un ***"código de autorregulación"*** para evitar en lo posible, sobre todo en el sector del transporte, ... cualquier molestia a los usuarios.

---

<sup>2</sup> Por cierto, aún hoy, si un activista que sea profesor se permite escribir *"Abajo el Estado burgués"*, se arriesga a ser despedido sin más. [[http://www.axl.cefan.ulaval.ca/europe/italie\\_lois-Mussolini.htm](http://www.axl.cefan.ulaval.ca/europe/italie_lois-Mussolini.htm)]

Las restricciones de la Ley de 1990 conciernen no sólo al *empleo en el sector público*, sino también a *las empresas privadas que contribuyen al servicio público*. La Autoridad de garantía del derecho de huelga, compuesta por nueve "sabios", se encarga de examinar todos los convenios de rama y decide sobre la *legitimidad de cada movimiento*. La ley, modificada en 2000, exige un preaviso de huelga de diez días, el anuncio de una duración máxima y un servicio mínimo en el sector público. Al menos un tercio del personal debe trabajar en las escuelas, los hospitales, la recolección de basura y los transportes. Para este último, el servicio debe funcionar de 6 a 9 y de 18 a 21. Las huelgas están prohibidas en determinadas épocas del año –vacaciones, elecciones, etc.– y debe respetarse un plazo "objetivo" entre dos conflictos. En caso de incumplimiento, se prevén requisas y multas individuales y colectivas de hasta 25.000 euros.

A finales de 2003 y principios de 2004, en el punto álgido de la tensión con el gobierno de Berlusconi, estas amenazas de sanciones no fueron suficientes para evitar que los *sindicatos de base* llevaran a cabo movimientos salvajes muy duros en el sector del transporte en varias grandes ciudades. Mientras que los distintos gobiernos italianos se han preocupado siempre por mantener bien controlado el aparato democrático del Estado en lo que respecta a los "derechos sindicales", también se han ocupado de defender los intereses de la burguesía italiana mediante una serie de reformas de la legislación laboral.

## **Las distintas intervenciones del Estado en la legislación laboral**

A principios de 2010 se produjo un doble cambio en Italia. La "*Ley de Empleo*" de Matteo Renzi fue un paso más hacia la *flexibilidad para los trabajadores* y la *seguridad para los empresarios*. Mientras que la legislación de los años sesenta y setenta tenía como objetivo reequilibrar la relación laboral "dando seguridad" a los trabajadores, las reformas de 2012 y 2014-2015 tuvieron el efecto de *invertir esta relación de fuerzas*, asegurando en primer lugar al empleador y reduciendo el papel del juez, todo ello en nombre del objetivo de crear condiciones favorables para el crecimiento del empleo con contratos por tiempo indefinido. Y mientras las reformas del mercado laboral votadas en 1997 y 2003 tenían como objetivo flexibilizar la relación laboral al ingreso, creando nuevas formas atípicas junto al contrato de trabajo indefinido (CDI), las votadas en 2012 y 2014-2015 tenían como objetivo una *flexibilización a la salida*, facilitando el despido de un trabajador con CDI).

En este doble movimiento influyeron en gran medida los requerimientos de la Comisión Europea y del Banco Central Europeo (BCE). Contrariamente a las proclamas del primer ministro Matteo Renzi, no fue su "Ley del Empleo" de 2014 lo que constituyó un punto de inflexión, sino la carta del 5 de agosto de 2011 de los presidentes saliente y entrante en ese momento del BCE (**Jean-Claude Trichet** y **Mario Draghi**) al primer ministro **Silvio Berlusconi**,

en la que se exigía, como condición para el apoyo financiero, la rápida realización de una serie de reformas del mercado laboral que fueran “*en la dirección de la flexibilización de la salida y de las necesidades empresariales*”.

## **La Cassa integrazione, el Estatuto de los Trabajadores y las primeras reformas de 1997 y 2012**

En los años sesenta, el mercado laboral italiano estaba regulado por una serie de leyes, entre ellas la de 1960, que *prohibía el trabajo a través de empresas de trabajo temporal*, y la de 1962, que regulaba los contratos de duración determinada. Este edificio de seguridad fue coronado en 1970 por la ley conocida como "Estatuto de los Trabajadores". Esta ley era esencialmente una ley de apoyo a los trabajadores, que garantizaba el ejercicio de los derechos sindicales en la empresa. En su artículo 18, esta ley también imponía la reincorporación de un trabajador víctima de un despido considerado por el juez como abusivo. La garantía en torno de los contratos indefinidos también se apoyó en los "amortiguadores sociales". El amortiguador más importante es la *Cassa integrazione guadagni* (CIG), un fondo financiado por el Estado y las cotizaciones. Se creó después de la Segunda Guerra Mundial para financiar la desocupación parcial, al principio sólo en las empresas industriales, luego también en las empresas comerciales con dificultades económicas. La CIG era el equivalente funcional de un seguro de desempleo, que en Italia ha sido históricamente fragmentado y poco generoso. En 1968 se creó una CIG "extraordinaria" para apoyar a las empresas en crisis o en proceso de reestructuración. Los trabajadores con jornada reducida podrían quedar totalmente exentos de trabajar y recibir una indemnización compensatoria del 80% de su salario durante un período de hasta cuatro años (dependiendo de la edad y la región). En 1991 se añadió un "subsidio de movilidad" para ayudar a los trabajadores de las empresas en proceso de reestructuración más allá del periodo de indemnización de la CIG. La duración máxima también variaba según la edad y la región (de 1 a 3 años en el Centro-Norte y entre 2 y 4 años en el Sur). Por otra parte, el Estado podía obligar a las empresas a dar prioridad a la contratación de los trabajadores desempleados de las listas locales. Todas estas leyes hicieron que Italia tuviera fama de "rígida".

En respuesta al aumento del desempleo, se introdujeron elementos iniciales de flexibilidad mediante la legislación a partir de la década de 1990. Concernían, en primer lugar, a la flexibilidad al ingreso, creando nuevas formas de trabajo atípicas junto a los contratos permanentes y de duración determinada. La primera de estas reformas del mercado laboral fue el "*Paquete Treu*" de 1997, una ley que lleva el nombre del Ministro de Trabajo de un gobierno de centro-izquierda. Se trata en gran medida de la transposición de un acuerdo nacional tripartito "por el empleo" firmado en 1996. Ella permitió un mayor uso del trabajo a tiempo parcial, así como de los contratos de formación y aprendizaje. Además, suprimió la conversión obligatoria de los contratos de duración determinada en contratos ilimitados en el tiempo. Por

último, introdujo nuevas formas de contrato, entre ellas un contrato de trabajo para subordinado denominado "contrato de colaboración coordinada y continua" (co.co.co).  
*¡Contratos de mierda!*

En 2001, con el gobierno de *Berlusconi II*, la derecha volvió al poder, con el objetivo de satisfacer la demanda de la UE de aumentar la tasa de empleo de Italia, entonces una de las más bajas de Europa, y la demanda de los empresarios de *liberalizar la legislación laboral para aumentar la flexibilidad*. La tarea de preparar las medidas del gobierno fue confiada a dos tráfugas del antiguo Partido Socialista, **Maurizio Sacconi**, subsecretario del Ministerio de Trabajo, y **Marco Biagi**, abogado laboralista. En octubre de 2001, ambos presentaron un "**Libro Blanco sobre el mercado de trabajo en Italia**" que preconiza una serie de medidas de flexibilidad: *una reforma de los amortiguadores sociales* (CIG, subsidio de desempleo, servicio de empleo), *una reforma de la ley sobre el despido*, *la flexibilización de las normas sobre el trabajo temporal y a tiempo parcial y las derogaciones de los convenios colectivos de rama*. El Gobierno recoge de inmediato una idea clave del informe, la de derogar, con carácter temporal y experimental, **el artículo 18 del Estatuto de los Trabajadores** que obliga a la readmisión de los trabajadores despedidos de forma improcedente. Pero ante la oposición masiva y unitaria de los sindicatos, se ve obligado a retirar su proyecto de ley. Se dirigió entonces a los sindicatos minoritarios, la Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori (CISL, Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores) y la Unione Italiana del Lavoro (UIL, Unión Italiana del Trabajo), concluyendo en julio de 2002 un pacto tripartito "por Italia" que la Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL, Confederación General Italiana del Trabajo) se negó a firmar.

Este pacto recomienda una suspensión temporal (durante tres años) del artículo 18 para las empresas que superen el umbral de 15 asalariados. También preconiza una reforma de los amortiguadores sociales que incluya la apertura de los servicios privados de colocación y la mejora de las prestaciones para los desocupados con la obligación de participar en programas de formación. En febrero de 2003, el gobierno aprobó una ley, llamada "**Ley Biagi**" en memoria de su promotor asesinado por las Brigadas Rojas. En ella se aplican varias propuestas del Libro Blanco y se introducen **nuevas formas de trabajo atípico**, entre ellas un nuevo contrato de obra, llamado "contrato de colaboración profesional" (co.co.pro), que sustituye al antiguo co.co.co.

## **La crisis de 2008, el punto de inflexión de 2011 y la reforma Fornero de 2012**

En 2008, el colapso de las exportaciones, seguido del de las inversiones, provocó un fuerte descenso del PIB. Sin embargo, el empleo, apoyado por el mecanismo de jornada reducida financiado por la CIG, cayó mucho menos que el PIB. La tasa de desempleo pasa del 6% en 2007 al 8% en 2010. Ante el agravamiento del déficit público, el Gobierno de Berlusconi decidió



en julio de 2010 recortes presupuestarios y una congelación salarial de tres años para los funcionarios. Este paquete de austeridad no hizo más que profundizar la espiral recesiva, provocando una mayor desaceleración del crecimiento y una menor recaudación fiscal. En el verano de 2011, Italia, al igual que otros países del sur de Europa, se ve repentinamente arrastrada por la crisis financiera. Las agencias de calificación deciden rebajar la calificación de Italia. Como condición para el apoyo financiero y para "*dar confianza a los inversores*", los presidentes saliente y entrante del BCE, **Jean-Paul Trichet** y **Mario Draghi**, exigen, en *una carta conjunta al Gobierno de Berlusconi del 5 de agosto de 2011* (ya mencionada), que aplique "inmediatamente" una serie de medidas adicionales. Para reducir el déficit público, *la carta pide: la reforma del sistema de pensiones; la reducción del costo de la función pública mediante la movilidad de los funcionarios y la reducción de sus salarios; la liberalización de los servicios públicos locales, incluso mediante su privatización; la flexibilización de la legislación sobre despidos; la reforma del sistema de negociación colectiva para "adaptar los salarios y las condiciones de trabajo a las necesidades de las empresas"*.

### **Una situación social muy tensa y los elementos explosivos de la sociedad italiana**

El 2 de diciembre del año pasado, los sindicatos y el Estado italiano firmaron un acuerdo para limitar el derecho de huelga y los derechos de la RSU en el sector escolar<sup>3</sup>.

El pasado 17 de diciembre, los sindicatos **CGIL**, **CISL**, **UIL** y **FIADDEL** firmaron un acuerdo con la patronal para retirar el derecho de los RSU a seguir trabajando dentro de las empresas del sector de limpieza y saneamiento.

Nos ha parecido importante detenernos un momento en las medidas adoptadas por la legislación, que también fueron acompañadas de una serie de restricciones al derecho de huelga. Nos parece importante ahora analizar la situación social en este país.

En Italia, el número de muertos por Covid hasta el 2 de febrero de 2021 era de 88.845, cifras demenciales debido a las carencias del servicio de salud pública y a la falta de recursos. En respuesta a una crisis de esta magnitud, el Estado y el gobierno tomaron una serie de medidas restrictivas de las libertades personales y de huelga en determinados sectores. Mientras el gobierno y el Estado imponían multas y sanciones a quienes salían a pasear o a hacer footing, millones de trabajadores seguían siendo obligados a trabajar en empresas, puertos, fábricas y depósitos de logística, aumentando así la contaminación, el número de personas hospitalizadas y, por desgracia, las muertes.

A menudo de forma inesperada, desde el inicio de la crisis sanitaria la clase obrera se movilizó

---

<sup>3</sup> <https://www.aranagenzia.it/attachments/article/11283/PREINTESA%20SERVIZI%20MINIMI%20FIRMATA%20completa.pdf>



para defenderse, mientras que los sindicatos colaboradores de la **CGIL**, la **CISL** y la **UIL** seguían haciendo propaganda de que la economía debía *seguir funcionando*, diciendo que la Covid-19 no debía afectar a *la producción y distribución de bienes*, para *no afectar a los beneficios de las grandes empresas*. Los obreros, especialmente en el norte de Italia se movilizaron. En marzo de 2020 se produjeron huelgas espontáneas que afectaron a centenares de plantas metalúrgicas, sobre todo siderúrgicas, pero también a plantas del sector automotriz, como **FCA** (FIAT Chrysler Automobiles). La chispa que convirtió el jueves 25 de marzo en hartazgo y en un movimiento de huelga hay que buscarla en las falsas promesas del Presidente del Consejo. En su discurso del sábado 20 de marzo, **Giuseppe Conte** prometió el cierre de todas las "*actividades no esenciales*", con la excepción, por tanto, de las industrias agroalimentaria, energética, farmacéutica y del transporte, en particular.

Pero la patronal italiana no lo escuchó con el mismo oído. En pocas horas, bajo la presión de la **Confindustria**, el Gobierno añadió varios párrafos al primer artículo de su decreto, publicado a raíz de ello. Los puntos D y H, en la versión del texto del 23 de marzo, preveían exenciones para las "*actividades funcionales a la continuidad de las actividades (...) esenciales*" (una fórmula casi dictada por **Vincenzo Boccia**, Presidente de la *Confindustria*) y para los "*sectores de importancia estratégica para la economía*".

Los sectores de actividad denominados esenciales, no sólo el armamento y la aeronáutica, sino también los electrodomésticos, la industria del neumático, gran parte del sector textil y gran parte del sector mecánico, metalúrgico y siderúrgico, han vuelto así al ámbito de los llamados sectores de actividad esenciales. La prueba de ello es que *el Grupo Marcegaglia*, cuyo presidente fue durante mucho tiempo jefe de la *Confindustria*, siguió explotando hasta el 24 de marzo sus trenes de laminación en el emplazamiento de Boltiere (una actividad, convengamos, absolutamente no esencial) en la región de Bérgamo, que es una de las más afectadas desde el comienzo de la epidemia, con 27.150 muertos en Lombardía hasta la actualidad.

La tapa, aunque firmemente sostenida por las tres confederaciones sindicales **CGIL** (vinculada al Partido Democrático, en el gobierno), **CISL** y **UIL**, comenzó seriamente a temblar. Las confederaciones habían firmado un acuerdo con el Gobierno y la *Confindustria* el 14 de marzo de 2020 para que participaran en las decisiones de mantener o no abiertas las empresas. A nivel local, en empresas, talleres y depósitos, la situación se había vuelto mucho más tensa diez días después. Así, en 490 empresas que podían seguir funcionando según los textos publicados hasta ese momento, se tomó la decisión de cerrar. A veces, la decisión fue tomada por uno u otro sector de la patronal que se enfrentaba a carteras de pedidos vacías, pero la mayoría de las veces el cierre se produjo en el marco de un desafío de los trabajadores, o incluso de una huelga. Al cabo de unos diez días, se suspendieron o paralizaron las actividades por paros en varios sectores: piénsese en la industria naval (*Fincantieri*), en la industria del automóvil (se cerraron varios centros de FCA, el centro de *Ferrari* en Módena fue cerrado por los trabajadores), en la

siderurgia (*Arcelor Mittal* de Génova) en *Whirlpool* y *Electrolux*, e incluso en la logística, donde los "sindicatos de base" estaban muy activos. Con el retroceso de **Conte** respecto de las exigencias de la patronal, la situación se precipitó, con paros en el sector aeronáutico, sobre todo en **Leonardo** (36.000 asalariados), **Gaviot** y **LGS**), pero también en el grupo Safilo (gafas, donde los trabajadores propusieron reconvertir la producción de lujo para fabricar máscaras de protección), e incluso en el sector metalúrgico de Padua.

En este contexto, el gobierno italiano se vio presionado por la ira social y la tensión que se había creado entre millones de trabajadores y entre los sectores más precarios de las clases populares. Durante varias semanas, de manera criminal, los patrones presionaron para que se mantuvieran todas las actividades en marcha y defendieron sus propios privilegios, su propio derecho a obtener ganancias, en lugar de defender la salud pública. Y todo esto es el nudo central que hoy es puesto en evidencia. En Italia, como en el resto del mundo, está claro que, después de la crisis sanitaria, una crisis económica muy profunda traerá consigo un desempleo masivo, un empobrecimiento generalizado, probablemente un empeoramiento de las condiciones de trabajo para decenas de millones de trabajadores.

Citando el último *informe de Oxfam*, el periódico La Repubblica escribe:

"En Italia, las cosas no mejoran: incluso antes de que la pandemia afectara a nuestro país, Italia estaba marcada por grandes desequilibrios en la distribución de la riqueza nacional que habían aumentado en los últimos veinte años. A mediados de 2019 –según los últimos datos disponibles– el 10% más rico de la población italiana poseía más de 6 veces la riqueza de la mitad más pobre de la población. En el momento del estallido de la pandemia, *"unos 10 millones de nuestros ciudadanos más pobres, con un valor medio de sus ahorros que no superaba los 400 euros, no disponían de un colchón financiero que les permitiera soportar por sí solos el choque de la pandemia"* y *"algo más del 40% de los italianos"* se encontraban en estado de pobreza financiera, *"es decir, sin ahorros suficientes para vivir, en ausencia de rentas u otros ingresos, por encima del umbral de pobreza relativa durante más de tres meses"*.

"En este contexto, las medidas públicas de apoyo a la renta, al trabajo y a las familias adoptadas por el Gobierno en 2020 contribuyeron, sin embargo, a mitigar el impacto de la crisis y a reducir moderadamente las diferencias salariales y de renta. Las primeras estimaciones muestran que las medidas de emergencia han permitido reducir en un 1,7% la desigualdad de las rentas del trabajo y en un 1,1% la renta disponible de las familias italianas, así como a atenuar el crecimiento de la incidencia de la pobreza. Sin embargo, esta moderada reducción de la desigualdad fue acompañada de un descenso de los ingresos de una gran parte de la población menos favorecida. Además, esta reducción de las desigualdades no es el efecto de una intervención estructural, sino exclusivamente de medidas compensatorias que, en su caso, deben mantenerse hasta que la economía se recupere por completo, afirma *Oxfam*: *"No hay lugar para el optimismo en este contexto, sobre todo si se piensa en lo que podría ocurrir cuando deje de haber congelación de los despidos"*, afirma Elisa Bacciotti (responsable de *Oxfam*)".<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> [https://www.repubblica.it/economia/2021/01/25/news/oxfam\\_disuguaglianze-284112573/](https://www.repubblica.it/economia/2021/01/25/news/oxfam_disuguaglianze-284112573/)

Si la clase obrera italiana –y la actual situación italiana– nos enseña algo, es que no habrá ningún Estado, ningún gobierno que defienda a los trabajadores (ya sea el *Partito Democratico*, el *5 Estrellas*, la *Liga Norte* u otros). Ningún estado y gobierno burgués pondrá los intereses de toda la "población" por encima de los intereses de la burguesía, de las grandes multinacionales, de los grandes industriales. El capitalismo evoluciona cada vez más abiertamente hacia la "democracia blindada", más abiertamente en un sentido fascista (¡véase las leyes hechas en Francia, por ejemplo!).

Por supuesto, esto incita a todos los pequeños burgueses, a la "izquierda", a los sindicatos confederales (¡los mismos que apoyan, como en Italia, las medidas de restricción del derecho de organización y de huelga!) a oponer a este "reforzamiento" del Estado de derecho una "democracia verdadera", "más justa, más verdadera". Desgraciadamente, esa idea de una democracia "ideal" es tan mentirosa hoy como ayer, como en la Italia de los años 20 o en la Alemania de los años 30. La "única" alternativa a la dictadura de la burguesía es la dictadura del proletariado, que será francamente autoritaria, antidemocrática y abiertamente dictatorial!

Por lo tanto, es obvio que si la clase obrera quiere responder, tendrá que hacerlo con un programa político independiente de los partidos burgueses; un programa basado en las necesidades de la clase obrera contra los patrones y los industriales. Si la situación política está en última instancia "determinada" por la economía, no hay fatalismo. Por eso debemos permanecer atentos a **todo el horizonte social**: "No sabemos ni podemos saber cuál de las chispas que surgen ahora en enjambre por doquier en todos los países, bajo la influencia de la crisis económica y política mundial, cuál de ellas podrá originar el incendio, es decir, despertar de una manera especial a las masas. Por eso, con nuestros principios nuevos, comunistas, debemos emprender la "preparación" de todos los campos, cualquiera que sea su naturaleza, hasta de los más viejos, vetustos y, en apariencia, más estériles, ya que en caso contrario no estaremos a la altura de nuestra misión, nos faltará algo, no dominaremos todos los tipos de armas". Y aún más: "El comunismo surge de todos los puntos de la vida social, florece en todas partes [...]. ..." Si se bloquea cuidadosamente una salida, el contagio encontrará otra, a veces la más imprevisible." (Lenin, "La maladie infantile", volumen XXXI, pp. 91-92).

Para terminar, dejemos la palabra al *Fondo Monetario Internacional*, que **Mario Draghi** conoce muy bien: "Si la historia es un predictor, los problemas pueden reaparecer a medida que la pandemia se atenúe. Las amenazas pueden ser más importantes cuando la crisis expone o exagera problemas preexistentes tales como la falta de confianza en las instituciones, la mala gobernanza, la pobreza o la desigualdad".<sup>5</sup>

Luc Thibault, 7 de febrero de 2021

---

<sup>5</sup> [https://blogs.imf.org/2021/02/03/covids-long-shadow-social-repercussions-of-pandemics/?utm\\_medium=email&utm\\_source=govdelivery](https://blogs.imf.org/2021/02/03/covids-long-shadow-social-repercussions-of-pandemics/?utm_medium=email&utm_source=govdelivery)